



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente N°: 12158/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Extracto: S/APORTE ECONOMICO.-

T.I.: PATRONATO DE LIBERADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA.-

065/03

DICTAMEN N°

Señor Subsecretario de Justicia y Registros Públicos:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fs.29/30.-

En el aspecto formal, deberán observarse los aspectos señalados en el dictamen de fs.32.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
CD/mng



SANTA ROSA 23 DIC 2003

ABOGADO
Asesoría Letrada de Gobierno
de la Provincia de La Pampa